

Fracción IV. C) Servicios y Programas de Apoyo

PROGRAMAS

<p>• Nombre del Programa:</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS (SARE).</p>
<p>• Requisitos que deben cumplir para ser beneficiados con el Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de la Identificación oficial del propietario o arrendatario. (credencial del IFE, pasaporte vigente o cartilla del Servicio Militar Nacional). • Original Predial Actualizado • Original escritura pública o la documentación que acredite la posesión legal del local (contrato de arrendamiento) donde se pretende establecer la empresa.
<p>• Horario para realizar trámites:</p> <p>Avenida Central Poniente No. 554, Edificio Valanci, Primer Piso, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en un horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.</p>
<p>• Formato que se emplea para tramitar el ingreso al Programa: (Adjuntar archivo de formato)</p> <p style="text-align: center;">Ninguno</p>

Fracción IV. C) Servicios y Programas de Apoyo

SERVICIOS

<ul style="list-style-type: none">• Nombre del Servicio: SISTEMA ÚNICO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO (SUBE)
<ul style="list-style-type: none">• Requisitos que deben cumplir para acceder al Servicio: Contar con la mayoría de edad
<ul style="list-style-type: none">• Horario para Realizar Trámites: De lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm. en la entrada de Palacio Municipal
<ul style="list-style-type: none">• Formato que se emplea para tramitar el Servicio : (Adjuntar archivo de formato) http://sistemas.tuxtla.gob.mx/sube/admin.php?act=cand